Fianzas del Javon. Vieronse en este Ayuntam.to las fianzas dadas p.r Josef Bru y Marin.s a la seguridad del Abasto del Javon q.e quedó rematado en el suso dho. en vienes Rayzes en la Villa de Elche, y asimismo se vio la propocicion de los Comis.s de Abastos del thenor siguiente

Aqui la Propocic.n

Y Ent.do todo p.r esta Ciudad Acuerda: Que por qualq.a de los Ess.nos de Ayuntam.to se le haga sav.r al Referido Josef Bru de fianza de Abono en esta Ciu.d con Sujeto de Satisfaccion en vienes Rayzes en esta Jurisdiccion p.a q.e en caso de qualq.a falta en dho Abasto se proceda contra el.

Nieve. Viose en este Ayuntam.to una Propocic.n del Cav.ro Sindico G.l cuyo thenor a la letra es el siguiente

Aqui la Propocicion

Y Ent.do p.r esta Ciu.d Acuerda: se les dé a dhos Abastecedores de nieve la Carta de recomendacion que solicitan

Carta del Pror. de Gran.da Viose en este Ayuntam.to una Carta Escrita a esta Ciu.d p.r el Agente de Granada con el dictamen q.e Incluye del S.or Juez en el pleyto sobre mojones con la Ciu.d de Lorca y lo demas q.e Expresa; Y Entendido p.r esta Ciu.d Acuerda: se Escriva a dho. Procurador q.e Considera este Ayuntam.to p.r demas en el presente Estado del pleyto el paño de pintura q.e Expresa, y q.e tiene promptos todos los documentos q.e se piden, y p.a Acompañar al S.or D.n Lorenzo Pato Comis.o nomb.do p.r esta

Ciu.d